



.....de.....de.....

CORRESPONDE AL:

PROFESIONAL.....

TITULO:.....

MATRICULA:.....

DISTRITO 5

SEÑOR PRESIDENTE:

La oficina de Visado en Jurisdicción donde se ejecuta la obra objeto de los presentes actuados, ha sido ingresada bajo el N°....., habiéndose constatado que el profesional se halla al día con el pago de la matrícula, dentro de su incumbencia y no tiene antecedentes de haber optado por el acogimiento a este beneficio de excepción en otra oportunidad, por lo tanto correspondería que el Colegio de Distrito accediera a la franquicia de pago de la Cuota de Ejercicio Profesional.

.....
Firma y Sello del Visador

RESOLUCION DEL COLEGIO DE DISTRITO:

Vista la solicitud presentada por el Matriculado, referente al acogimiento al beneficio de excepción por única vez, de la contribución profesional por la construcción declarada en la presente, y teniendo en cuenta el informe de la oficina de visado, en cuanto a la situación de matrícula, incumbencia y acogimiento al beneficio por única vez, este Colegio de Distrito, aprueba lo actuado, toma conocimiento y procede al registro del beneficio para control de futuras actuaciones que pueda presentar el profesional.

.....
SECRETARIO

.....
PRESIDENTE

REGISTRADO BAJO EL N°.....

RESPONSABLE:.....

Las presentes actuaciones, a fojas ()..... Se confeccionarán por duplicado, para que la copia sea remitida por el Colegio del Distrito al Consejo Superior, para que el mismo lo ponga en conocimiento de los Distritos del Colegio, para que los mismos se hallen notificados del uso de esta franquicia en jurisdicción provincial por parte del profesional.